

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
ACCION CONTRA EL HAMBRE	<p>Desde ACH solicitamos la incorporación de la desnutrición infantil como una prioridad sectorial, así como la trasnversalizacion de la infancia como una prioridad horizontal.</p> <p>Gracias. Un saludo</p>	<p>Pag. 17, priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>Pag. 5, incluir la transversalizacion de la infancia junto a la lucha contra la pobreza, la promoción de igualdad entre mujeres y hombre, medio ambiente y defensa de los derechos humanos.</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
ACPP Aragón	<ul style="list-style-type: none"> • Quede constancia que todo el proceso se va contar con la participación activa y el protagonismo de las ONGD que han solicitado/trabajado en materia de Ayuda Humanitaria/Emergencia. • Aclarar de qué partida saldría el presupuesto de este Centro y su proceso de impulso, ¿saldría del Fondo de Solidaridad, afectaría la convocatoria de los proyectos de cooperación al desarrollo? • Abordar el tema de EpD como una prioridad, detallando y especificando la importancia que se da con su compromiso para todos los años ejecutivos del Plan. • Que se someta a todos los proyectos, sean de cooperación directa o indirecta, a los criterios de calidad, valoración y los requerimientos de los proyectos y justificaciones serán los mismos para todos los proyectos, sean de cooperación directa o indirecta. • Que en el Plan Director se definan las líneas que se van a seguir en la cooperación directa del Gobierno de Aragón. • Que se garantice la transparencia en la valoración de los proyectos, con criterios y baremos públicos y cuantificables, de aplicación en la cooperación directa e indirecta. • Que quede constancia que en el sector de cooperación al desarrollo, el protagonismo y los actores principales seguirán siendo las ONGDs. • Pedimos que la concentración geográfica y sectorial se haga siguiendo una lógica. Por ello nos gustaría que nos expliquen y definan los motivos criterios por los que han mantenido y han quitado los países. • Sobre las prioridades sectoriales, pedimos que se nos explique y defina con qué criterios se han elegido estos sectores y se han quitado otros. 	<p>* Comité Autonómico de Emergencias y Centro Logístico de emergencias,</p> <p>* Estrategia de EpD,</p> <p>* Actores de la cooperación,</p> <p>* Prioridades geográficas y sectoriales.</p>
Asociación Amigos del Orfanato Estrella de la Mañana en India	Considerar a India como país prioritarios. Hay muchos motivos: desnutrición infantil, situación de la mujer, analfabetismo, número de personas viviendo por debajo del umbral de la pobreza... etc.	Prioridades geográficas.
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	. De la lista de países priorizados no aparece Nicaragua. No se si se trata de un "olvido" o es decisión política. Si fuese esto ultimo debería justificarse: en términos de IDH, Nicaragua (129) es el país con este indicador más bajo tras Guatemala (131).	HACIA UNA MAYOR CONCENTRACION GEOGRÁFICA

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	<p>Creo que deberían dedicarse algunos párrafos a los agentes de la cooperación y buscar también el compromiso cooperador de tres agentes que están ausentes en el borrador: sindicatos, empresas y universidad.</p> <p>En particular el II Plan Director de la Cooperación Española recogía el papel de la universidad como "ámbito privilegiado para la cooperación al desarrollo" y el III plan (vigente)explicita ampliamente los ámbitos estratégicos de la "Educación para el Desarrollo" y de la "Investigación, innovación y estudios sobre Desarrollo", en los que la universidad tiene un papel fundamental.</p>	<p>PRIORIZAR SECTORIALMENTE...La educación... Innovación y Desarrollo</p>
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	<p>El Plan Director de la Cooperación Aragonesa, dentro del mundo universitario, debería hacer mención a la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, como instrumento básico de coordinación entre el las tres instituciones que la soportan en el ámbito de la Educación para el Desarrollo y en el de la Investigación, Innovación y Estudios de Desarrollo.</p> <p>Algunas de las propuestas del III Plan Director de la Cooperación Española, como la de la creación de una Red de Estudios sobre el Desarrollo, han sido objeto de trabajo de esta cátedra, colaborando a la constitución de la Red Española de Estudios de Desarrollo, entre cuyos objetivos figuran los planteados por dicho plan.</p>	<p>La Cooperación Aragonesa para el desarrollo. Evolución.</p>
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	<p>No se desarrolla en el borrador el apartado de evaluación.</p> <p>Aunque se vayan a concretar en los planes anuales, el Plan Director debería enunciar las referencias políticas a seguir en este campo: que se evaluara, cuando, sobre que criterios...</p>	<p>Seguimiento y evaluación</p>
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	<p>No se desarrolla en el borrador el marco presupuestario. Debería haber una referencia a los compromisos en esta materia, bien entendido que la coyuntura económica no puede servir de excusa para disminuir nuestro compromiso con quienes están en mucho peores condiciones que nosotros.</p> <p>En particular, se debería contemplar una financiación adecuada de la Cátedra de Cooperación, como institución participada por el Gobierno de Aragón.</p>	<p>Marco presupuestario</p>
Cátedra de Cooperación para el Desarrollo	<p>El Plan Director debería incluir una previsión de los avances institucionales hacia los que se debería caminar (a no ser que se de por concluida la arquitectura institucional existente en la actualidad).</p>	<p>La Cooperación Aragonesa... Evolucion.</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y DE AGRICULTURA INTERNACIONAL</p>	<p>Inclusión en las prioridades geográficas de la Cooperación Aragonesa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marruecos. - Mauritania. <p>Se estima de gran importancia el mantenimiento de Marruecos (ya incluido en los anteriores planes), dados los vínculos culturales e históricos con este país, la gran presencia de inmigrantes de esta nacionalidad en Aragón, y el bajísimo IDH del país, inferior al de muchos países subsaharianos, derivado fundamentalmente, de la gran brecha existente entre el mundo urbano y el mundo rural.</p> <p>También se propone la inclusión, como nuevo país, de Mauritania. Mauritania es uno de los países de menor IDH del mundo, origen del colectivo más numeroso de inmigrantes subsaharianos en Aragón. Los vínculos históricos son evidentes, al encontrarse en su territorio una buena parte de la antigua provincia española de Rio de Oro. Además, la situación de Mauritania es de grave riesgo para la seguridad alimentaria, identificado por el PNUD.</p> <p>En ambos países, existe ya una larga tradición de Cooperación Aragonesa y son prioritarios en los planes nacionales.</p>	<p>Prioridades geográficas</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Comité de Solidaridad Internacionalista	<p>En cuanto a la priorización de unas u otras zonas geográficas y países debe tomarse en cuenta que la Cooperación es una expresión de la solidaridad, y que para su desarrollo sobre el terreno hace falta en los países al menos un cierto grado de sociedad civil organizada, capaz de darle la imprescindible calidad y eficacia que requiere el uso de unos recursos cada vez más escasos.</p> <p>Así mismo se debe considerar que se requiere una implicación del tejido social Aragoneses en las actuaciones que se pretenden impulsar, y que esta implicación en muchas ocasiones va ligada al conocimiento del país en que se van a desarrollar las mismas, por lo que no pueden introducirse o retirarse bruscamente prioridades geográficas, sino que ese proceso debe ser progresivo y consensuado.</p> <p>Un criterio importante a la hora de fijar las zonas de actuación es tomar en cuenta el número de entidades Aragonesas que trabajan en ellas, y el tiempo que vienen trabajando, mas allá del importe de los proyectos ejecutados. Por ello, y en primer lugar, ha de considerarse si queremos un Plan Director del Gobierno de Aragón, de las administraciones públicas, o de toda la Cooperación Aragonesa. Si este es el objetivo, como lo ha sido en los planes anteriores, no pueden recortarse unilateralmente las prioridades geográficas, y menos aun dejar fuera países donde se interviene desde hace tanto tiempo, por parte de tantos actores y con tanto volumen de Cooperación como Nicaragua.</p> <p>Muchas de las entidades que venimos trabajando en Nicaragua desde hace décadas no nos vamos a retirar de ese país, que va a seguir siendo una prioridad geográfica importante, cuando no exclusiva, para algunos de nosotros.</p> <p>En el caso de otros países, como Brasil, en los que su renta bruta ha alcanzado un nivel importante, pero que sigue manteniendo unos índices de desigualdad (índice de Gini) extremos, tanto entre unas zonas y otras del país como sobre todo entre las rentas de unas y otras personas (por lo elevado de su población el número total de personas en índices de pobreza extrema es mayor que el de muchos otros países que se mantienen como prioridad), y tomando en cuenta que se cuenta con un prolongado trabajo en la solidaridad, con unas relaciones consolidadas con organizaciones locales que permiten una alta eficacia de la Cooperación, que por responsabilidad social no se deben interrumpir bruscamente, se debería plantear un “plan de retirada”, estableciendo un periodo transitorio en el que se mantuviera una prioridad geográfica decreciente, que incluso se podría concentrar en algunas áreas concretas del país (Región Amazónica). Esta propuesta de periodo transitorio y plan de retirada se podría implementar de igual forma para el resto de países que pudieran caerse de las prioridades geográficas.</p> <p>En el caso concreto de Colombia, existe desde hace mucho tiempo un cierto consenso en que las actuaciones en ese país se deben ligar inexcusablemente a la protección de los derechos humanos, dado el grado de violación que estos padecen en ese país. Es por ello que entendemos que ese país no debería desaparecer de las prioridades geográficas sino que se debería concretar esa cláusula de concreción de las actuaciones.</p>	<p>Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Confederación de Empresarios de Aragón</p>	<p>APORTACIONES AL BORRADOR DEL PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO 2012-2015</p> <p>Desde la Confederación de Empresarios de Aragón, queremos destacar la labor de concreción realizada en la redacción del borrador del Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo. Y esperamos que ese espíritu continúe en los talleres sobre priorización geográfica y sectorial, y sobre la gestión orientada a resultados.</p> <p>Introducción. - No aparece en la última versión del borrador.</p> <p>Nuevo contexto internacional, nuevos desafíos. -No hay comentarios.</p> <p>La cooperación Aragonesa para el desarrollo: evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página nº 9, 13 línea del segundo párrafo, falta un “de”: “... tendencia de las ONGD Aragonesas a trabajar de manera aislada en el territorio”. - Página 11 y 12. Líneas destacadas de actividad en relación con la calidad. Si bien este punto se incluye como líneas a tener en cuenta a la hora de abordar la planificación de la cooperación Aragonesa para el período 2012-2015, solo algunos aspectos se recogen en el resto del texto del borrador (por ejemplo, promoción de actuaciones relacionadas con la soberanía alimentaria y con el recurso al agua, educación y sensibilización de la sociedad Aragonesa, etc.). Otros aspectos no quedan claro si serán desarrollados en los sucesivos planes anuales o simplemente, quedarán plasmados en el presente Plan Director. Sin embargo, hay un aspecto concreto que llama la atención que se haya incluido en el texto. Se trata de la Continuación de los trabajos en materia de codesarrollo (página 12, párrafo 5º). Al codesarrollo se le dedicaba un punto completo en el anterior Plan Director, siendo recogido en el Plan Anual de 2008 como una modalidad de cooperación a destacar. Sin embargo, a partir del Plan Anual de 2009, el codesarrollo desaparece del panorama de la cooperación Aragonesa para el desarrollo alegándose que, tras haberlo considerado, el codesarrollo es un tema que encaja de manera más adecuada en inmigración y no en cooperación para el desarrollo, y que por tanto, así se iba a trabajar a partir de ese momento. Habría que aclarar si se va a retomar el tema del codesarrollo o no, valorando si es mejor seguir con la línea marcada por los últimos planes anuales con objeto de optimizar recursos y crear prioridades. <p>Hacia una mayor concentración geográfica de la cooperación Aragonesa para el desarrollo</p>	<p>En cada apartado he introducido las propuestas.</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
	<p>Entre los países prioritarios no aparece Nicaragua, aunque ha sido un país prioritario en el anterior Plan Director y los planes anuales elaborados durante el periodo de validez del mismo. Además, el Informe de Evaluación de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo en Nicaragua establece que no existe una estrategia de retirada de la Cooperación Aragonesa al Desarrollo en Nicaragua.</p> <p>Sería recomendable saber si se trata de un error, o bien la eliminación de Nicaragua como país prioritario responde a algún objetivo.</p> <p>Priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>Nos parece muy valioso el hecho de incluir en el Plan Director la referencia a que la cooperación Aragonesa no solo contribuirá a la formación y capacitación de los recursos humanos, sino que también priorizará el fortalecimiento de los sectores productivos que posibiliten el acceso al empleo y el desarrollo socioeconómico de los pueblos, como son el sector primario, el turismo y la innovación y el desarrollo.</p>	
Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa	<p>El Plan director 2012-2015 debería contemplar, dentro de los temas prioritarios, la realización de acciones que faciliten la creación de tejido empresarial en los diferentes países receptores de la AOD Aragonesa, como elemento fundamental para el desarrollo de las personas, de las regiones y de los países.</p> <p>Sin tejido empresarial, es imposible generar puestos de trabajo ni recursos económicos endógenos en los diferentes países, con lo que la AOD se cronifica como ayuda unilateral contra la pobreza con un concepto limitado exclusivamente a la ayuda, y no cumple su misión fundamental de contribuir al desarrollo en su más amplia acepción.</p> <p>En este caso la participación directa de las empresas Aragonesas y de las Asociaciones Empresariales constituye un factor esencial que además de proporcionar soporte a los países en vías de desarrollo, aportaría actividad económica de retorno dentro del Plan Director, actividad económica que coadyuvaría a su vez a la mejora de la situación económica y del desempleo de Aragón.</p> <p>Este tipo de actuaciones son bien conocidas y utilizadas por países contribuyentes netos de la AOD como Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, etc.</p> <p>En el difícilísimo contexto económico y de desempleo que estamos viviendo en España, y por ende en Aragón, es necesario que el dinero público que se destine a cualquier acción, tenga la máxima efectividad y en este caso los recursos que se utilizarán para la Ayuda al Desarrollo según los criterios que establezca el próximo Plan Director deben tener (por supuesto dentro de la mayor transparencia y sujetos a la normativa y legislación actual) la mayor rentabilidad tanto para el país receptor de la ayuda como para la región que la aporta, en este caso la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>	Priorización de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de Aragón

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>CUEMUM (Universidad de Zaragoza-HCU)</p>	<p>Se dice, no sin razon, que Aragón, como país de montanas, es a España lo que Suiza es a Europa. Pero si aplicamos este aserto geopolítico al contexto mundial, habría que decir que tanto Aragón como Suiza, son a su correspondiente entorno lo que el Nepal, con su impresionante cadena himalayica, es al mundo. Aunque existe una sustancial diferencia, porque mientras los dos primeros son países ricos y desarrollados, el Nepal es el tercer país mas pobre de Asia y el decimotercero del mundo en el ranking de la miseria.</p> <p>Nepal es considerado PMA (País Menos Avanzados) por el CAD (comite de Ayuda al Desarrollo) al tener una renta per capita inferior a los 980 dolares, debilidades serias en sanidad, educación, ... y, ademas, hay que tener en cuenta causas especiales de des favorecimiento, como no tener litoral, estar fuera de las principales rutas de comercio, o su compleja orografía.</p> <p>Sin embargo, algo esta cambiando en Nepal en los últimos anos. Y no solo sociopolíticamente hablando, sino también en lo tocante al motor de su desarrollo. Así, muchos de los habitantes de sus montanas, en contacto directo con las expediciones himalayicas de los países desarrollados y tras viajar en algunos casos a ellos para conocer en profundidad las bases del desarrollo de sus aéreas montañosas, han apostado decididamente por la explotación del turismo de montana como medio de crear riqueza y fijar poblacion en zonas que de otro modo, se verían ineludiblemente abocadas al abandono, la despoblación y la más absoluta pobreza.</p> <p>Pero aunque la andadura esta en marcha, las enormes proporciones de aquella cordillera, la pobreza, su abandono secular y el aislamiento debido a la falta de vías de comunicación aparte de las sendas de montana, necesitara de anos para que la situación se corrija. Claro que, entre tanto, el desarrollo turístico conlleva el planteamiento de graves problemas en todo lo relativo a la asistencia sanitaria a los accidentados en montana, en un territorio donde las infraestructuras sanitarias son inexistentes o mínimas.</p>	<p>Nuevo contexto internacional, nuevos desafios Hacia una mayor concentracion geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>CUEMUM (Universidad de Zaragoza-HCU)</p>	<p>A partir de las estadísticas de UNICEF y datos del Banco Mundial (ambos sobre 2009) sobre Nepal, destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -PIB per capita: 440 dolares. -El 55% de la población vive con menos de 1,25 dolares al día. -21% de los nacidos con peso bajo. -45% de menos de 5anos presentan malnutricion moderada o severa. -De los menores de 5 anos con sospecha de neumonia, solo el 43% reciben atencion sanitaria, y solo el 25% son tratados con antibioticos. -De los menores de 5 anos con diarrea, solo el 35% son rehidratados y alimentados. -Mortalidad en menores de 5anos: 48/1000 -El 82% de la población es rural. -Solo un 27% de la población rural accede a infraestructura sanitaria adecuada. -La vida de 1 de cada 80 mujeres corre riesgo durante el parto. -Reciben atencion cualificada en el parto (medico, enfermera o matrona) el 19% de las mujeres. -380 de cada 100.000 mujeres mueren en el parto. <p>Es cierto que, en los ultimos anos, la CISA (Comision Internacional de Socorros Alpinos) ha realizado algun esfuerzo en este sentido, que no ha pasado de los rudimentos del rescate y los primeros auxilios. Tambien lo es que las organizaciones oficiales suizas y algunas ONGs de aquel país, han colaborado activamente en la formacion de rescatadores y en la dotacion de infraestructuras sanitarias complementarias a las estatales y a las desarrolladas por algunas organizaciones de tan importante merito como la Fundacion Hillary. Pero el tema de los profesionales sanitarios (medicos y enfermeros), masivamente concentrados en las grandes ciudades (Katmandu, Pockera, etc.) al sur de las montanas, hace que las prestaciones sanitarias en ellas sean de una enorme penuria, que se hace inexistente si se habla de profesionales especificamente formados para la medicalizacion del rescate en montana.</p> <p>Por tener una idea de la inversion de Nepal en salud, es interesante la siguiente comparativa con la India y Brasil de lo que destinan de su PIB al citado fin: NP-7% / IN-2% / BR-6%. Se puede decir que el interes de Nepal por su sanidad es mayor que el que manifiestan India o Brasil, pero en números netos, dado el reducido PIB de Nepal, el gasto por persona (en dolares) es de: NP-25d. / IN-45d. / BR-734d.</p> <p>Si tenemos en cuenta el elevado porcentaje de población rural (82%) y que la mayoría de ellos viven en las altas montanas, donde es escasa y deficiente la asistencia sanitaria, es en este campo donde la colaboración de Aragón ha encontrado un importante papel para contribuir a salvar vidas, evitar sufrimientos y apoyar a montaneses y montaneros, constituyendose de paso con sus capacidades y reconocida experiencia, en un pilar importante para el despegue y desarrollo del Nepal. Porque a Aragón, se le reconoce internacionalmente una de las estructuras de rescate medicalizado en montana que creemos perfectamente exportable y con el tiempo reproducible en el Nepal.</p>	<p>Nuevo contexto internacional, nuevos desafios Hacia una mayor concentracion geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	<p>PROPUESTAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO 2012-2015.</p> <p>1.- Se considera importante fortalecer y hacer visible la participación de las diferentes administraciones de la CCAA de Aragón, así como establecer mecanismos de coordinación en la ejecución y desarrollo de las diferentes normas de las convocatorias de las subvenciones para no duplicar esfuerzos y actuaciones según lo establecido en los artículos 2.5 y 6 de la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo; por lo que, desde la Diputación Provincial de Zaragoza se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - coordinar, informar y ofrecer asistencia técnica a aquellos municipios de la provincia de Zaragoza que realizan actuaciones de Cooperación internacional. - coordinarse entre las diferentes administraciones de la Comunidad Autónoma de Aragón para concretar geográfica o sectorialmente las actuaciones o programas de Cooperación al desarrollo susceptibles de recibir subvenciones publicas. <p>2.- Fomentar la Cooperación y coordinación con los gobiernos locales de los países receptores de ayudas según lo establecido en el artículo 2.5 y 3.2 de la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo; para lo que la DPZ propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - priorizar actuaciones de proyectos subvencionados que presten ayuda dentro de las líneas de actuación prioritarias establecidas por dichos gobiernos locales para satisfacer las necesidades reales y percibidas existentes - participar activamente en la formación de los gobiernos locales de países receptores de ayudas de Cooperación al desarrollo para poder llevar a cabo la Cooperación de forma mas eficaz y eficiente. <p>3.- Dar prioridad a programas plurianuales compuestos por diferentes proyectos que impliquen una continuidad en las actuaciones, así como un impacto positivo y notable dentro del área geográfica de intervención; según lo establecido en el artículo 3.2 de la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo.</p> <p>4.- Promover la educación y sensibilización de la sociedad Aragonesa, según lo establecido en los artículos 3.2 y 23 de la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo, mediante actuaciones prioritarias en el ámbito de la infancia y adolescencia</p> <p>5.-Potenciar la calidad en las actuaciones a través de cursos de cualificación profesional mediante la formación continua del personal de las diferentes administraciones que realicen sus funciones en el área de Cooperación internacional, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley 10/2000 de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo. - Priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. - La coordinación y Cooperación entre las Administraciones Publicas. - Marco presupuestario indicativo de los actores de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo. - Seguimiento y evaluación: enfoque hacia la gestión orientada a resultados.

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Entreculturas (Fundación Entreculturas - Fe y Alegría)</p>	<p>Pág 1 Contexto general De manera general el tono es bueno y el contexto se centra más en las necesidades globales y contexto mundial de lucha contra la pobreza, aunque menciona el contexto de crisis e inestabilidad. Los ODM no se impulsaron por estabilidad y bonanza sino por voluntad política y responsabilidad conjunta de países donantes y receptores. Es importante que se mantengan.</p> <p>Pag 4. Comentarios sobre cooperación descentralizada - Con respecto a la cooperación autonómica y local se dispone de análisis bastante exactos sobre presupuestos 2011 - 2010 y sobre ejecución 2011. Valdría la pena meter unar referencia en este epígrafe con cifras más actualizadas. - Son certeros los argumentos utilizados para justificar la cooperación descentralizada en el marco de la cooperación actual española. Con todo, es un período clave el del Nuevo Plan Director para presentar más explicados los argumentos jurídicos que hay: la política exterior no es competencia de las CCAA pero hay sentencias del Tribunal Constitucional que afirman la potestad de estos entes para poder hacer cooperación en línea con la cooperación estatal.</p> <p>Pag 11. Evaluación del anterior plan director Sobre la evaluación intermedia del Plan anterior, extraer además de los elementos citados algunos más relativos a logro de objetivos e impacto de las líneas de acción y/o proyectos impulsados / Sería conveniente meter alguna referencia a la Evaluación global del plan: calendario establecido de trabajo, liderazgo, actores que estarán implicados, objetivos, etc.</p> <p>Pag 13. Potenciación Educación para Desarrollo y Sensibilización - Subrayar la importancia que ha tenido la Cátedra de la Universidad en la formación de Cooperación al Desarrollo y EpD, para las personas interesadas; ha sido coordinada a través de la FAS e impartida por las propias organizaciones, entre ellas Entreculturas. - Entendemos que la presencia en los medios de comunicación es muy relevante para la sensibilización de la sociedad, por lo que debería analizarse alguna forma de colaboración más intensa. - En cuanto a voluntariado no hay ninguna referencia por lo que sería muy reseñable, todavía en el Año Europeo de Voluntariado, que se precisa fortalecer y consolidar el tejido social Aragonés involucrado en labores de Cooperación y Educación para el Desarrollo. Específicamente el voluntariado internacional como cauce de sensibilización y aporte en realidades de países empobrecidos. Poner una nota específica con esto. - En relación a Educación para el Desarrollo creo que no hay menciones que permitan concretar mínimamente la prioridad que se señala como importante.</p>	<p>Están señalados cada uno con su página.</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Entreculturas (Fundación Entreculturas - Fe y Alegría)	<p>Pag 14. Países prioritarios Está bien priorizar y concentrar pero sin excluir. La no exclusión no lleva necesariamente a una dispersión geográfica grande, y es necesario un margen de flexibilidad en el contexto de iniciativa de las ongs para las acciones de cooperación.</p> <p>Pag 18. Igualdad Sustituir "igualdad entre mujeres y hombres" por "igualdad en derechos entre mujeres y hombres"</p> <p>Pag 18. Enfoque Sería muy recomendable meter, en este u otro epígrafe viendo el conjunto, una alusión y posibilidad de aplicación del Enfoque de derechos.</p> <p>Pag 21. Educación Definir lo que se entiende por "Educación Básica". Podrían utilizarse los subsectores del CAD</p> <p>Presupuestos Subrayar lo que se decía en el Plan Director anterior: Recordando que el preámbulo de la Ley 10/2000 establece que el uno de los objetivos de la cooperación Aragonesa es avanzar “hacia la deseable meta de destinar en un futuro a cooperación para el desarrollo el 0,7% de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón”, se prevé mantener un incremento anual del 20% para duplicar el Fondo de Solidaridad en el año 2011 con respecto la cuantía del año 2007.</p> <p>NOTA: Con carácter general, nos sumamos a las alegaciones que se presenten desde la FAS, en cuya elaboración también hemos colaborado.</p>	

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
F. Humanismo y Democracia	<p>Entre las prioridades geográficas en Iberoamérica, se excluye Perú. Ciertamente es que ha tenido un importante incremento de renta en los últimos años, como otros países de su entorno. Pero no es menos cierto, que la mayor parte de la riqueza, esta que la Costa, que supone un 10% del territorio. El 90% del mismo, Sierra y Selva, se encuentra en muchas zonas con pobreza extrema del 80%, con falta de agua potable y otras muchas infraestructuras.</p> <p>Aun dentro de la Costa, en la misma Lima, hay grandes bolsas de pobreza.</p> <p>Por ello, planteamos que continúe entre los países preferentes, si bien limitando las zonas más desarrolladas.</p>	Concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa.

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Federación Aragonesa de Solidaridad</p>	<p>Estas aportaciones recogen lo trabajado por las ONGD de la FAS, a través de su comisión de educación:</p> <p>La EpD en el Plan Director 2012-2015</p> <p>En el PD 2004-2007 se presenta a la educación y la sensibilización de la sociedad Aragonesa en materia de cooperación para el desarrollo como una de las 8 prioridades sectoriales, previstas por la ley 10/2000, de 27 de diciembre.</p> <p>En el período 2008-2011 el Plan Director siguió considerando con carácter preferente esta prioridad sectorial mencionada.</p> <p>En el Informe de Evaluación del Plan director 2004-2007 se señala que el importante crecimiento de la cooperación Aragonesa experimentado en estos años no implica un aumento de su visibilidad, por lo que se recomienda realizar sesiones formativas e informativas tanto con medios de comunicación como con los denominados líderes de la sociedad civil con el fin de interiorizar en el seno de la misma los temas de la cooperación al desarrollo. Además, se aconseja fomentar la realización de actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en todo el territorio Aragón, especialmente en el entorno rural, evitando la concentración de las actividades en la ciudad de Zaragoza</p> <p>Además en el Informe de Evaluación Intermedia del Plan Director 2008-2011 se señala que la sensibilización y educación para el desarrollo sigue siendo un tema que preocupa especialmente a todos los actores de la cooperación Aragonesa</p> <p>Por otra parte, las iniciativas destacadas de EpD de los Planes anuales 2009-2011 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de la educación para el desarrollo y de la sensibilización de la sociedad Aragonesa, entre la infancia y la juventud. Además de los distintos proyectos y actividades de educación para el desarrollo y sensibilización llevados a cabo por las ONGD Aragonesas, debemos recordar que la preocupación por coordinar y potenciar la oferta en materia de educación para el desarrollo ha sido una constante en los sucesivos convenios de colaboración suscritos por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad. Por su parte, el Gobierno de Aragón, con la implicación del Instituto Aragónés de la Juventud, ha puesto en marcha diferentes actuaciones de educación para el desarrollo y sensibilización de la juventud Aragonesa. 	<p>Priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Federación Aragonesa de Solidaridad	<p>- Generación de espacios para la sensibilización de la sociedad Aragonesa a través de los diferentes medios de comunicación. Se ha impulsado la presencia de la cooperación Aragonesa tanto en la prensa escrita como en la radio, aprovechando los recursos y visitas tanto de los socios locales a nuestra Comunidad Autónoma, como los de los equipos de evaluación y seguimiento de proyectos y programas del Gobierno de Aragón en su desplazamiento a otros países.</p> <p>- Impulso de la Semana del Comercio Justo y otras iniciativas en esta materia, por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS).</p> <p>El recorrido de la cooperación Aragonesa en el ámbito de la Educación para el Desarrollo hace que se reconozca el potencial de la EpD y se siga recogiendo como prioridad sectorial para el Plan Director 2012-2015, tal como se expone en la Ley 10/2000, de 27 de diciembre, relativa a la Cooperación para el Desarrollo y en la que se dedica el artículo 23:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón promoverá acciones de educación para el desarrollo y de sensibilización en la problemática de los países menos desarrollados, con el objetivo de propiciar el compromiso solidario de la sociedad. 2. Dichas actividades podrán realizarse directamente o en colaboración con organizaciones e instituciones que desarrollen su trabajo en esta área. <p>Después de este recorrido de la cooperación Aragonesa en el ámbito de la Educación para el Desarrollo se constata la necesidad de coordinación de las acciones de EpD entre los diversos actores implicados en la Educación para el Desarrollo (tanto administraciones públicas, agentes educativos (educación formal y no formal), entidades sociales, FAS, etc.) de manera que se garantice la realización de una EpD entendida como proceso socio-educativo encaminado a la sensibilización y formación de una ciudadanía Aragonesa comprometida con el desarrollo humano y con la inclusión social tanto a nivel local como global.</p> <p>La realización de la I Mesa de diálogo de EpD coordinada por la FAS y celebrada en marzo 2011 en el que participaron representantes de las administraciones públicas vinculadas a la educación para el Desarrollo (Dpto de Cooperación del Gobierno de Aragón, Dpto Educación del Gobierno de Aragón, Dpto Cooperación del Diputación Provincial de Aragón, Dpto de Educación del Ayto de Zaragoza, Dpto Cooperación del Ayuntamiento de Zaragoza,...) y otras entidades relacionadas con la EpD, ha sido el primer paso hacia una coordinación entre actores.</p> <p>Por ello, se hace preciso mencionar la necesidad de iniciar un proceso de planificación estratégica de la EpD en Aragón y de esta manera avanzar</p>	

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Federación Aragonesa de Solidaridad	<p>Esta propuesta es fruto del debate de las ONGD miembro de la FAS</p> <p>- Pedimos que la concentración geográfica y sectorial se haga siguiendo una lógica. Por ello nos gustaría que nos expliquen los motivos criterios por los que han mantenido y han quitado los países.</p> <p>- Algunos países que han recibido porcentajes altos de financiación de la AOD del Gobierno de Aragón en 2008, 2009 y 2010 (los dos mayores receptores en el periodo. Nicaragua y Perú, pero también Colombia o Marruecos), han sido eliminados como países prioritarios. En estos países además trabajan desde hace tiempo un número importante de entidades Aragonesas. Entendemos que si la cooperación Aragonesa ha estado apoyando con tanta intensidad procesos de desarrollo a medio plazo en estos países con tanta intensidad, no puede romper esta dinámica de golpe. Por ello pedimos que, si finalmente la decisión es la de no seguir en el país, se establezcan medidas para no dejar sectores o grupos de población “huérfana” planteando una estrategia de salida gradual para minimizar el daño</p> <p>- Por otro lado pedimos que se nos explique hasta qué punto ha pesado en esta decisión el Informe de evaluación de la cooperación Aragonesa en Nicaragua. En la primera reunión en la que participó la FAS, el 22 de julio de 2010, ya advertimos del riesgo de que esta evaluación se utilizara como excusa para salir del país, y se pidió que debería servir para reconducir, no para salir. También la FAS, durante el proceso de evaluación advirtió de que no consideraba que se dieran las condiciones temporales y económicas suficientes como para llevar a cabo una evaluación completa.</p> <p>- Si se prevé que en próximos Planes se va a continuar con la concentración geográfica y sectorial, deberíamos ir estableciendo unos criterios que nos sirvan de orientación.</p> <p>- Sobre los criterios, se propone que como mínimo estén los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Aquellos países con trayectoria y peso específico de la cooperación Aragonesa, especialmente aquellos con importante presencia de ONGD Aragonesas. o Índice de Desarrollo Humano (no olvidarse de los PMA) o Coeficiente de Gini o En determinados países, en los que exista acuerdo básico entre los actores principales, se deben ligar las actuaciones a sectores concretos (por ejemplo en Colombia se ligaría a los derechos humanos), o a regiones concretas (por ejemplo aquellas en las que haya elevados índices de pobreza). 	Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Federación Aragonesa de Solidaridad	<p>Esta propuesta es fruto del debate de las ONGD miembro de la FAS</p> <p>* Comité Autnómico de Emergencias y Centro Logístico de emergencias,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aclarar que se entiende por "impulsar" el Centro Logístico de Emergencias - Aclarar de qué partida saldría el presupuesto de este Centro y su proceso de impulso, ¿saldría del Fondo de Solidaridad? - Antes de emprender cualquier acción respecto al Centro Logístico de Emergencias, se debería estudiar entre todos los actores su necesidad, y si está justificada su demanda. - Este proceso debería contar con la participación activa y el protagonismo de las ONGD <ul style="list-style-type: none"> - Abordar en el Plan Director el Comité de Emergencias y la calidad de las intervenciones. - Que en el Plan, al referirse a la web del Comité de Emergencias, se haga expresa mención al compromiso dotación pública para su mantenimiento y funcionamiento. 	Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo
Federación Aragonesa de Solidaridad	<p>Esta propuesta es fruto del debate de las ONGD miembro de la FAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobre las prioridades sectoriales, pedimos que se nos explique con que criterios se han elegido estos sectores y se han quitado otros. - Desde las ONGD hay un amplio sentir de la necesidad de que en coherencia con la prioridad horizontal "Defensa de los derechos humanos" se debería mantener la prioridad sectorial en relación con "El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos 	Priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Federación Aragonesa de Solidaridad</p>	<p>Esta propuesta es fruto del debate de las ONGD miembro de la FAS</p> <p>* Armonización de criterios y de bases reguladoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir el compromiso expreso de que en el periodo de este Plan se va a trabajar la armonización de criterios y de bases reguladoras de las convocatorias. - Que en el Plan Director se calendarice el proceso que se va a seguir y se establezcan unos criterios mínimos para el proceso de armonización. - Que las ONGD estén presentes en el proceso de armonización. - Que se tenga en cuenta el trabajo ya realizado por la FAS, la CONGDE y la FEMP sobre armonización de criterios. - Que en el Plan se nombre expresamente el RD 794-2010. Que se manifieste el compromiso de las instituciones Aragonesas hacia la aplicación y cumplimiento del RD 794-2010 - En la pagina 8 del borrador se plantea la necesidad de crear un instrumento interactivo, de tipo pagina web, para facilitar a las AAPP el intercambio de información y para homogeneizar y armonizar el registro de los datos. Teniendo en cuenta que esta necesidad se planteaba en el Informe de Evaluación 2004-2007 -un periodo muy distinto al que estamos viviendo ahora-, la progresiva reducción y eliminación de la partida para AOD en los presupuestos de las EELL y las anteriores experiencias con otras webs, pedimos que se planteen otras estrategias para la armonización y no se invierta el presupuesto en ese instrumento interactivo tipo pagina web. <p>Nota: Aunque en el borrador del Plan no se desarrolla el punto - La coordinación y Cooperación entre las Administraciones Publicas-, por la presentación del día 14 de diciembre, entendemos que lo relacionado con armonización de criterios y bases reguladoras se ha incluido en este apartado en el borrador del Plan.</p>	<p>La coordinación y Cooperación entre las Administraciones Publicas</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Federación Aragonesa de Solidaridad	<p>* Actores de la Cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el Plan Director 2008-2011, se hacia referencia al papel de las ONGD, junto a la definición de todos los actores de la Cooperación y el papel de cada uno. Echamos en falta esa mención en este Plan y pedimos que se recupere. - Que en el Plan Director se definan las líneas que se van a seguir en la Cooperación directa del gobierno de Aragón. - Que se someta a todos los proyectos, sean de Cooperación directa o indirecta, a los criterios de calidad y valoración y los requerimientos de los proyectos y justificaciones serán los mismos para todos los proyectos, sean de Cooperación directa o indirecta. - Que se garantice la transparencia en la valoración de los proyectos, con criterios y baremos públicos y cuantificables, de aplicación en la Cooperación directa e indirecta. 	Varios apartados (actores de la Cooperación, seguimiento y evaluación...)
Fundación Canfranc	<p>Mantener los mismos países prioritarios que en el anterior Plan Director 2008-2011, pues si bien no significa exclusividad, pensamos que es necesario priorizar aquellas acciones que incidan en los sectores de actuación mas relevantes en los paiese donde se lleva trabajando con la Cooperación Aragonesa unos anos. Pensamos que si no a la larga se puede llegar a limitar el ámbito de países receptores de la Cooperación y que son países potenciales porque existen ONGs que han empezado a trabajar alli un tiempo y que es necesario consolidar.</p>	En países prioritarios.

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Fundación FAMILIAS UNIDAS	<p>En relación a las prioridades geográficas, desde Familias Unidas consideramos que la decisión de no incluir como países prioritarios para el próximo Plan Director a Nicaragua y Perú (los dos países que más ayuda han recibido de la cooperación Aragonesa en los últimos tres años), así como por ejemplo Colombia y Marruecos, (octavo y décimo respectivamente de ese ranking), resulta un duro golpe, no sólo para las entidades que trabajan en estos países, si no también para la propia inversión realizada en ellos durante estos años.</p> <p>Ante todo, queremos dejar constancia que en Familias Unidas somos partidarios del concepto de “concentración geográfica” como principio que contribuye a una mayor eficacia de la ayuda oficial al desarrollo. La elección de estos países debe responder a varios criterios, (IDH, coeficiente de Gini, implantación de las ONG’s Aragonesas, eficacia de la ayuda, etc.), y debe contar con el máximo consenso entre los actores participantes..., aunque tenemos claro que es la propia administración, (como entidad responsable de gestionar los fondos), quien tiene la decisión última de establecer las prioridades. También es cierto que la no inclusión de un país en las prioridades geográficas no implica automáticamente que no pueda ser receptor de fondos públicos.</p> <p>Pero por todo lo argumentado a continuación, creemos que no se puede dejar de priorizar a un país de un Plan Director.</p> <p>Por un lado, entendemos que las ayudas de la cooperación Aragonesa deben centrarse, entre otros criterios, en aquellos países en los que las ONG’s Aragonesas tienen una mayor implantación. Si entendemos que las ONG’s son el actor principal de la cooperación como se decía en el Plan Director anterior, creemos que es lógico que las convocatorias de ayuda al desarrollo prioricen estas áreas. Más aún si estos países ocupan las posiciones más bajas en los índices de desarrollo como es el caso de Nicaragua.</p> <p>Por otro lado, durante muchos años se ha hecho una gran inversión en estos países, gran parte de ella con fondos de las distintas administraciones Aragonesas. Esto ha permitido a las entidades que trabajan en estos países poner en marcha procesos de desarrollo a largo plazo, por lo que un corte radical en el flujo de financiación no sólo puede poner en peligro la viabilidad de estos programas, si no que también supone un riesgo para la eficacia de la inversión realizada hasta la fecha. Sería como deshacer el trabajo ya realizado, con el consiguiente desaprovechamiento de los fondos públicos invertidos con anterioridad.</p>	Países PRIORITARIOS

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Fundación FAMILIAS UNIDAS	<p>Por todo ello, creemos que en primer lugar debería argumentarse bien los motivos por los que se ha decidido excluir estos países y abrir un debate abierto y objetivo sobre este tema..., que esperamos se pueda dar en la próxima reunión del día 17.</p> <p>En todo caso, si la decisión de excluir a estos países se mantiene, desde Familias Unidas proponemos que no se haga de forma radical y se de un plazo (lo ideal sería todo un Plan Director, 4 años), para que las entidades que trabajan en estos países puedan desarrollar un “plan de salida”. Es decir, la ejecución de proyectos que tengan como una de sus prioridades el traspaso de la gestión de los programas de desarrollo en marcha a las entidades locales: acciones que fortalezcan el empoderamiento de los socios locales para garantizar el éxito de este traspaso, ejecución de actividades que busquen la sostenibilidad futura de los proyectos, etc.</p> <p>Una manera de plasmar esta propuesta podría ser estableciendo una nueva prioridad geográfica que incluya a aquellos países que han sido máximos receptores de ayuda oficial Aragonesa y que por X motivos van a dejar de serlo. En estos países sólo se podrían ejecutar proyectos que contemplen una estrategia de salida. Para definir países, zonas y sectores de actuación en cada uno de ellos, se podrían establecer grupos de trabajo como los que se han mantenido con las entidades que trabajan en Ecuador y Guatemala.</p> <p>Resumiendo, creemos que una manera de proceder lógica y coherente sería dejar un tiempo de transición para que las entidades que han venido trabajando en estos países puedan adecuarse al cambio de prioridades geográficas, tanto para poder poner en marcha estrategias de salida, iniciar las gestiones oportunas para establecerse en nuevos países y/o buscar nuevas vías de financiación para continuar con sus programas.</p>	

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Fundación FAMILIAS UNIDAS	<p>En relación a la educación y sensibilización de la sociedad Aragonesa, desde Familias Unidas creemos que una buena manera de conseguir el objetivo de propiciar un mayor compromiso solidario de la sociedad podría ser la de establecer una actividad conjunta ONG's – DGA en la que se diera a conocer el destino, uso y logros de la ayuda oficial destinada a cooperación.</p> <p>Hemos detectado que mucha gente no conoce lo mucho que se hace con los fondos de la cooperación Aragonesa..., saben que existen las ONG's, que se ayuda a los países en vías de desarrollo pero no disponen de información del destino último de estas ayudas, y lo que es más importante, de la cantidad de beneficios que reportan estas ayudas a la gente que más lo necesita.</p> <p>Por otro lado, las ONG's nos hemos centrado demasiado en la parte de la demanda., es decir, en repetir una y otra vez los grandes problemas que padece la población de los país en desarrollo para solicitar una mayor ayuda. Y quizá ha llegado un punto que este mensaje más “catastrofista” que pone el acento en la parte “negativa” de la cooperación, esté algo obsoleto.</p> <p>En Familias Unidas pensamos que también se puede conseguir una mayor sensibilización sobre estos temas y por ende una mayor actitud solidaria de la población, con un mensaje más positivista que ponga el acento en los logros alcanzados gracias a la cooperación.</p> <p>La forma para llevar a cabo esta actividad de difusión se debería establecer conjuntamente con las entidades implicadas, y a nuestro entender debería contemplar dos premisas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que cuente con las nuevas técnicas de la información y comunicación para llegar al máximo número de destinatarios de una forma rápida y económica, y permita la participación de la población receptora - Que sea sencilla, amena y muy visual para que pueda ser asimilada correctamente por todos los colectivos de población y se pueda replicar en el mayor número posible de lugares. <p>Haciendo difusión del destino de los fondos Aragóneses de solidaridad se conseguiría concienciar a la gente sobre la importancia de la cooperación, y además se conseguiría hacer un ejercicio de transparencia que en estos tiempos también cuenta, y mucho.</p>	<p>EDUCACION Y SENSIBILIZACION DE LA SOCIEDAD ARAGONESA</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Fundación InteRed	<p>El concepto de Educación para el Desarrollo (EpD) es un concepto vivo y dinámico que debe estar en constante revisión para lograr que responda a la cambiante realidad social, económica y política.</p> <p>Tomando como referente el marco conceptual que propone la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (Junio 2007), asumimos la siguiente definición de EpD:</p> <p>“Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante, encaminado a promover una ciudadanía global, a través de conocimientos, actitudes y valores capaces de generar una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible.”</p> <p>Consideramos que en el Plan Director debería recogerse una definición de EpD más acorde con una 5ª generación. La 5ª generación de la EpD parte de la evidencia de que la crisis del desarrollo es global y afecta, aunque de diferente forma, al conjunto del planeta, por lo que propone la acción organizada de la sociedad civil mundial.</p> <p>Actualmente está ampliamente aceptado que la EpD engloba cuatro dimensiones: Sensibilización, Formación, Incidencia política e Investigación.</p> <p>La sensibilización hace referencia a acciones desarrolladas a corto plazo. Es el primer paso para la concienciación, rompiendo el círculo vicioso de ignorancia-indiferencia-ignorancia.</p> <p>La Educación-Formación es una estrategia a medio-largo plazo, pues se trata de un proceso educativo que pretende formar en conocimientos, habilidades y valores.</p> <p>La Incidencia política y movilización social es una estrategia imprescindible de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas a nivel local, nacional global, planteando propuestas alternativas orientadas a la consecución del desarrollo humano.</p> <p>Finalmente, la Investigación es una pieza clave para fundamentar esas propuestas alternativas que plantean las demás dimensiones y para analizar en profundidad la problemática del desarrollo.</p> <p>En el borrador del Plan Director se habla de la sensibilización y de la educación para el desarrollo. Sería interesante que se llegaran a explicitar las cuatro dimensiones que forman parte de la EpD y en las que ya se está trabajando a través de los proyectos de las ONGDs, el trabajo de los centros educativos, las administraciones públicas, la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, la Universidad, los medios de comunicación, etc...</p>	<p>Nuevo apartado: Educación para el Desarrollo</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Fundación InteRed	<p>Hay muchos actores implicados en EpD en la sociedad Aragonesa y sería importante que entre todos pudiéramos llegar a definir la EpD que queremos para nuestra sociedad, qué líneas son las prioritarias, qué objetivos nos marcamos, qué estrategias vamos a desarrollar para llevarlas a cabo de forma coordinada de manera que se maximicen los resultados (siempre teniendo en cuenta que estamos hablando de procesos socio-educativos y que todo proceso requiere de un tiempo que se adapte a las necesidades de las personas implicadas en ellos). En definitiva pensamos que el Plan Director 2012-2015 debería plantear la realización de un proceso de planificación estratégica de la EpD en Aragón en el que estuvieran implicados todos los actores que trabajamos la EpD de manera que en el plazo de 2 años pudiéramos tener una Estrategia de EpD en Aragón.</p> <p>Es importante tener en cuenta que no partimos de cero en este proceso, ya se han dado pasos para un conocimiento y coordinación entre administraciones públicas con competencia en Educación y en Cooperación al Desarrollo (I Mesa de diálogo en EpD celebrada en marzo de 2011), existen convenios de colaboración entre administraciones públicas y ONGDs y asociaciones, se han realizado varias Jornadas de EpD con profesorado y educadores/as de educación no formal, etc.</p>	

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Ingeniería Sin Fronteras Aragón	<p>Si bien la priorización de países no significa exclusividad, limita bastante la continuación del trabajo en países donde la cooperación Aragonesa ha destinado gran parte de sus fondos, como es el caso de Perú o Nicaragua. Con las directrices del nuevo Plan Director, el trabajo que se ha venido desarrollando en estos países se vería afectado de forma negativa; echando a perder el compromiso, la confianza y las sinergias forjadas durante todos estos años.</p> <p>Respecto a la selección de los países prioritarios, tendrían que quedar reflejados los criterios en los que se ha basado dicha selección y que estos fueran los mismos para todas las zonas geográficas. En el borrador podemos observar una mención a un criterio utilizado, el IDH: "...clasificación según el Índice de IDH, que se considera prioritario en este Plan Director."</p> <p>No obstante, vemos conveniente utilizar otros criterios de selección y no únicamente el IDH a nivel de país. Muchas de las zonas receptoras de la AOD cuentan con índices bajos de IDH; aunque el índice a nivel macro pueda ser alto. Como ejemplo, queremos mostrarles el caso del departamento de Cajamarca, zona de actuación de la Asociación Ingeniería Sin Fronteras Aragón. A pesar de que en los últimos años Perú muestre un crecimiento macro-económico (medido por el PIB) y del "bienestar" (medido por el IDH) la realidad es que existen zonas totalmente desacopladas de este crecimiento, generándose un aumento de las desigualdades sociales. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el departamento de Cajamarca la pobreza afecta actualmente al 56% de la población, llegando hasta el 71% en algunas zonas. El IDH medido a nivel macro no tiene en cuenta las desigualdades entre zonas geográficas de un mismo país.</p> <p>Por todo lo expuesto, proponemos basar la selección de países prioritarios en la trayectoria histórica del la cooperación Aragonesa, los avances realizados en dichos territorios y dejar de mirar las prioridades por indicadores a nivel macro (país) y buscarlos más a nivel de zonas de intervención. El caso de Perú es clarísimo, el PIB y por ende el IDH han subido en los últimos años, fruto de un crecimiento económico del país animado a su vez por el TLC firmado hace pocos años con EEUU y el aumento de explotaciones extractivas. Sin embargo la brecha social entre el entorno rural y el urbano... y a su vez dentro del urbano (suburbios, invasiones, etc...) está creciendo cada vez más.</p> <p>Se propone, para facilitar la tendencia a la desaparición de la cooperación Aragonesa en los países no prioritarios, incluirlos entre los países prioritarios e ir reduciendo la ayuda destinada a estos hasta su exclusión con la finalización del Plan o en el próximo Plan Director 2015-2018. Con este margen de tiempo se podrá ir trabajando durante el nuevo Plan Director en un plan de salida de país para finalizar el ciclo de la cooperación de una manera satisfactoria, pero en ningún caso sacarlos de golpe.</p>	Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo
Ingeniería Sin Fronteras Aragón	Incluir la energía como prioridad transversal y básica para poder alcanzar el resto de prioridades sectoriales en el desarrollo de servicios sociales básicos.	Priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la Comunidad Autónoma de Aragón

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Ingeniería Sin Fronteras Aragón	<p>Con respecto a la armonización de las convocatorias de subvenciones, el borrador del Plan Director habla de "...homogeneizar y armonizar el registro de los datos". Consideramos que esta medida es insuficiente y proponemos un cambio más profundo y real en la homogenización de las bases de las convocatorias de las distintas instituciones. Así como de los formatos y de los criterios de evaluación, con el fin de ganar eficiencia y efectividad en la cooperación Aragonesa.</p> <p>Creemos muy necesario que se tengan en cuenta todo el trabajo realizado anteriormente por parte de la FAS y las ONG a la que representa en materia de homogeneización y que no se han tenido en cuenta en anteriores intentos de homogeneización por parte de algunas administraciones.</p> <p>En relación también con la armonización de las convocatorias, consideramos prioritaria la recuperación de la idea de creación de un Fondo Solidario Aragonés que aglutine los fondos destinados a la cooperación de todos los ayuntamientos o pequeñas administraciones. Mediante una única convocatoria de subvenciones a la cooperación al desarrollo de este Fondo Solidario Aragonés se optimizaría la gestión de la ayuda destinada a la cooperación. La creación de este Fondo podría servir de instrumento para la homogeneización del resto de convocatorias.</p> <p>Incluiríamos también la intención de una mayor transparencia o objetividad en la resolución de las convocatorias, aportando un desglose detallado de los puntos en los que se basan los criterios de selección de proyectos así como publicando dichas puntuaciones en las resoluciones oficiales.</p>	<p>La coordinación y Cooperación entre las Administraciones Publicas</p>
Ingeniería Sin Fronteras Aragón	<p>Creemos en que una buena medida para impulsar la sensibilización y la educación para el desarrollo en Aragón sería dividiendo las convocatorias de subvenciones en dos categorías. La primera para proyectos de Cooperación al desarrollo y la segunda para proyectos de educación para el desarrollo. De esta manera se fomentaría la participación de las ONGD en la convocatoria de proyectos de educación para el desarrollo sin que se produzcan solapamientos con sus propios proyectos de Cooperación.</p>	<p>Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
Ingeniería Sin Fronteras Aragón	<p>Definir dentro de los países prioritarios que tipo de proyectos pueden ser planteados, realizados y financiados para los territorios administrados por la Autoridad Palestina y los campamentos de refugiados saharauis.</p> <p>En concreto, para los campamentos de refugiados saharauis es necesario saber, si aun siendo un caso especial de campamentos de refugiados que mas se asemeja a un asentamiento humano, si las actividades realizadas y financiadas allí deberán ser de ayuda humanitaria o proyectos de cooperación, con todas las diferencias logísticas que ello conlleva. En el caso de considerarse proyectos de cooperación, entendemos que hay ciertos criterios, como puede ser la sostenibilidad local, que deberían ser considerados de diferente forma si seguimos teniendo en cuenta principalmente los ingresos económicos.</p> <p>Además habría que definir la situación en la que quedan las zonas liberadas del Sahara Occidental y la posibilidad de realizar proyectos en las mismas, ya que las autoridades que la gobiernan son las mismas que los campamentos de refugiados, y son zonas estratégicas de asentamiento y apoyo a población nómada.</p>	Hacia una mayor concentración geográfica de la Cooperación Aragonesa para el desarrollo
INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	<p>En primer lugar, proponemos que se aclaren los criterios por los que han mantenido unos países y se han eliminado otros. Por ejemplo, aclarar porqué tres de los países que más financiación han recibido de la AOD del Gobierno de Aragón en 2008, 2009 y 2010 (Nicaragua, Perú y Colombia) han sido eliminados como países prioritarios o preferentes.</p> <p>Entendemos que no sería correcto romper de golpe con el intenso apoyo que estos países vienen recibiendo de la cooperación Aragonesa.</p> <p>En segundo lugar, proponemos que en el caso de que estos y otros países desaparezcan como prioritarios, se haga de una manera gradual a lo largo de la ejecución del Plan Director.</p>	PRIORIDADES GEOGRÁFICAS
INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	<p>Proponemos que en cumplimiento de las prioridades que señala la Ley Aragonesa de Cooperación 10/2000 y, dado que se mantiene la prioridad horizontal de trabajar por la DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, se mantenga la siguiente prioridad sectorial que ya estaba contemplada en anteriores Planes Directores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la participación de los pueblos y de sus organizaciones, así como el fomento del respeto y protección de los derechos humanos. <p>La consecución de las prioridades horizontales establecidas hace imprescindible el establecimiento de unas prioridades sectoriales, estrategias o líneas de actuación que garanticen su cumplimiento.</p>	PRIORIDADES SECTORIALES

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Instituto Tecnológico de Aragón</p>	<p>1.Continuar con el trabajo realizado en países como Nicaragua y Perú o Colombia, prioritarios en el anterior Plan Director y que en el actual borrador ya no son prioritarios. Países en los que ha facilitado la transferencia del conocimiento propio (Know How) generado en Aragón hacia Iberoamérica y que ahora demandan nuestra ayuda para la puesta en marcha de proyectos que les permitan “multiplicar y asentar” la formación transferida.</p> <p>2.Relacionado con el punto anterior, presentación de proyectos de formación y capacitación que pongan en marcha proyectos concretos para lo que creemos necesario poder ejecutar encomiendas con una duración de dos años.</p> <p>3.Promover la educación y sensibilización de la sociedad Aragonesa a través de las redes sociales.</p> <p>4.Coordinar, informar y ofrecer asistencia técnica a todas las entidades/administraciones/ongds que realizan actuaciones de cooperación internacional a través del portal CooperaciónAragón.com. proporcionado un espacio de encuentro y facilitando el debate entre los diferentes actores de la cooperación Aragonesa.</p>	<p>Hacia una mayor concentración geográfica de la cooperación Aragonesa para el desarrollo</p> <p>2. Seguimiento y evaluación: enfoque hacia la gestión orientada a resultados.</p> <p>3. Educación y sensibilización de la sociedad Aragonesa</p> <p>4. La coordinación y Cooperación entre las Administraciones Publicas.</p>
<p>Kumara Infancia del Mundo</p>	<p>Hay algunos países que no entran entre los preferentes, sin embargo sus bolsas de pobreza son de las mayores que puedan existir. A nosotros nos ocurre con India, con la que siempre nos quedamos sin subvención, a pesar de que los temas presentados son Salud, agua, educación, empoderamiento de mujeres, y eliminación de discriminaciones. Aunque conseguimos puntos por estos motivos, no conseguimos por país. Así es que sugerimos que se puntúe por igual tanto el país como la necesidad, para que solamente se puedan conseguir puntos por un motivo o por otro, pero no por los dos.</p> <p>Otra opción sería que dentro de los países se consideren preferente algunas zonas, como en el caso de India, el Estado de Andhra Pradesh, que es uno de los más empobrecidos. Tanto Kumara como Vicente Ferrer trabajamos en ese Estado.</p>	<p>Prioridades horizontales y geográficas.</p>

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
1.Universidad de Zaragoza	<p>PROPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES) PARA EL PLAN DIRECTOR 2012-2015</p> <p>PROPUESTA 1 Apartado del borrador donde ubicar la propuesta: LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO: EVOLUCIÓN</p> <p>Propuesta: En relación con la referencia a los criterios básicos de la política Aragonesa de cooperación para el desarrollo recogidos en el primer Plan Director (2004-2007) (Pág. 5), en particular el relacionado con el aprovechamiento de la experiencia de la Comunidad Autónoma y sus ventajas comparativas, indicar que se destacaba el compromiso de la Universidad de Zaragoza con la cooperación al desarrollo.</p> <p>PROPUESTA 2 Apartado del borrador donde ubicar la propuesta: LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO: EVOLUCIÓN</p> <p>Propuesta: En relación con la referencia al Plan Director de 2008-2011 (Pág. 6), añadir los siguientes párrafos:</p> <p>Además, en ese período, en el marco de la colaboración que desde el año 2000 mantienen el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la FAS, se ha creado la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza que lleva a cabo acciones formativas, de investigación y de difusión y sensibilización a través de diferentes tipos de actividades. Por una parte, los cursos básicos de cooperación, los de iniciación a la práctica de la cooperación y los cursos especializados. Por la otra, las ayudas a la investigación personal o de equipos. Por último, las charlas y conferencias, las jornadas y los seminarios.</p> <p>Por otro lado, en 2010, la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón suscribieron un Acuerdo de Colaboración, que reconoce el papel de la Universidad de Zaragoza como agente de cooperación al desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma. El objetivo de este Acuerdo es la realización de actuaciones en materia de cooperación al desarrollo en el ámbito universitario. Esta colaboración se centra en el desarrollo de actividades conjuntas como Proyectos de Cooperación al Desarrollo.</p>	Indicado en el texto anterior, que recoge 6 propuestas.

INSTITUCION	PROPUESTA	APARTADO DONDE PONER PROPUESTA
<p>Universidad de Zaragoza</p>	<p>PROPUESTA 3 Apartado del borrador donde ubicar la propuesta: LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO: EVOLUCIÓN Propuesta: Tras el párrafo (Pág. 8) referente a la recomendación hecha en el Informe de Evaluación de fomentar la realización de actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en todo el territorio Aragónés, especialmente en el entorno rural, evitando la concentración de las actividades en la ciudad de Zaragoza, se propone que se haga constar el valioso papel que la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza puede desempeñar.</p> <p>PROPUESTA 4 Apartado del borrador donde ubicar la propuesta: HACIA UNA MAYOR CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA DE LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO Propuesta: En la lista de países priorizados no aparece Nicaragua. Entendemos que tanto por el histórico de la cooperación Aragonesa en este país como por el índice de desarrollo humano debería seguir en la lista de países prioritarios.</p> <p>PROPUESTA 5 Apartado del borrador donde ubicar la propuesta: PRIORIZAR SECTORIALMENTE DE ACUERDO CON LA EXPERIENCIA Y LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGÓN Propuesta: Tras los párrafos (Pág. 20) “La educación es un derecho consagrado en los textos internacionales y su ejercicio efectivo permite el cumplimiento de otros derechos humanos. La ausencia de educación encierra en sí misma pobreza, dado que priva a la persona de un elemento fundamental de bienestar que no sólo incide sobre el resto de factores asociados a la pobreza, relativos a la salud, el nivel de ingresos, la movilidad social, la igualdad entre hombre y mujeres, o la conservación del medio ambiente, sino que impide el ejercicio pleno de la ciudadanía y la formación para la participación en los asuntos públicos” La cooperación Aragonesa enfatiza la capacidad transformadora de la educación teniendo en cuenta que se trata de un proceso que se prolonga a lo largo de toda la vida del ser humano. Todavía se evidencian grandes disparidades en algunos regiones del mundo en el acceso a la educación de niños y niñas, y por parte de colectivos más vulnerables como la población indígena. Por ello, en este Plan Director se priorizan la educación básica y la alfabetización de adultos. Junto a ello, la cooperación Aragonesa sigue priorizando la formación y capacitación de recursos humanos en ámbitos que tanta incidencia tienen en el desarrollo humano como: salud, educación, buen gobierno y mejora del acceso al empleo. La cooperación directa tiene en este ámbito, un importante papel a desempeñar en la transferencia de sus conocimientos y el intercambio de experiencias”. Proponemos añadir los siguientes párrafos: La educación de las personas y, dentro de ella, la educación superior, es un componente fundamental del proceso de ampliación de oportunidades y libertades de las personas y las sociedades. En consecuencia, el fortalecimiento de los sistemas universitarios y el fomento</p>	

